

BECH.



**OF. DE PROCED. ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS
IV DIRECCIÓN REGIONAL**

RESOLUCION EX N° 166
ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES SS SPA.
RUT.: 77.734.221-5
REP. LEGAL: [REDACTED]
RUT.: [REDACTED]

SUSPENDE Y CLAUSURA

LA SERENA, 21 de marzo 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° Que, con fecha 16 de diciembre de 2024, se cursó denuncia N.° 1493456, al contribuyente individualizado, con domicilio en [REDACTED] por no otorgamiento de documentación legal en la forma exigida por la Ley, figura descrita y sancionada en el artículo 97 N°10 del Código Tributario.

2° Que, el contribuyente no se acogió a los beneficios del Procedimiento de Aplicación de Sanciones y Condonaciones, imponiéndosele una multa de \$134.858, y una clausura de su establecimiento por el término de seis días.

3° Que, con fecha 27 de enero de 2025, el contribuyente presenta solicitud, con el objeto de que se condonen la clausura y multa impuestas.

4° Que, revisados los antecedentes tenidos a la vista y las facultades conferidas por la ley,

SE RESUELVE:

SUSPÉNDASE CUATRO DÍAS DE LA CLAUSURA IMPUESTA, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE HACERSE EFECTIVA JUNTO CON LA QUE CORRESPONDA APLICAR EN SU OPORTUNIDAD, EN EL EVENTO DE UNA NUEVA INFRACCIÓN DENTRO DE UN PLAZO DE 24 MESES.

APLÍQUESE DOS DÍAS DE CLAUSURA A CONTAR DEL 21 DE ABRIL DE 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ROMULO
EDGARDO GOMEZ
SEPULVEDA

Firmado digitalmente
por ROMULO EDGARDO
GOMEZ SEPULVEDA
Fecha: 2025.03.21
16:10:49 -03'00'

RÓMULO GÓMEZ SEPÚLVEDA
DIRECTOR REGIONAL

PAOLA
ELIZABETH
VENEGAS
SALAZAR

Firmado digitalmente
por PAOLA ELIZABETH
VENEGAS SALAZAR
Fecha: 2025.03.21
15:41:08 -03'00'

RGS/pvs

Distribución

- Contribuyente ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES SS SPA.
- Dirección Regional
- Expediente OPAT